Asunción, 24 de Agosto de 2016.

NOTA DC/AGPE N° 87/2016

Señor
Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y la Resolución DNCP N° 603/2012, comunica el Contrato N° 13/2016 suscripto entre la AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO y la Empresa TIME S.R.L., en el marco del llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" - ID N°: 308456, con Expediente de la D.N.C.P. N° 313785 de fecha 27 de mayo de 2016.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, siendo adjudicada a la siguiente Empresa:

- **ITEM 5** a la Empresa **TIME S.R.L.** con RUC N°: 80004112-7 por un monto que asciende a Gs. 3.998.500 (tres millones novecientos noventa y ocho mil quinientos) IVA incluido.

Por lo que se solicita la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contratación (CC), correspondiente; así mismo adjuntamos el Contrato Suscripto.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo